

SOBRE LA RELATIVIDAD

Leandro Martínez Peñas
Universidad Rey Juan Carlos

Un año puede ser mucho tiempo en según qué circunstancias, pero la experiencia general de quienes tratan de sacar adelante cada doce meses -o en ocasiones cada menos tiempo- nuevos números de revistas académicas, lo cierto es que suele parecer un lapso cronológico alarmantemente breve. Ver como discurren las semanas a una velocidad que se antoja de vértigo mientras se trata de construir un volumen que merezca la pena a los lectores es una de las experiencias académicas más angustiosas a la que puede enfrentarse el investigador que ha contraído esa responsabilidad tanto con las entidades editoras como con los autores o los lectores. Por eso, cuando cada año la relatividad del tiempo hace su jugada mágica y nos sitúa frente a la página en blanco para presentar el nuevo número, ya terminado, la sensación que se experimenta con más intensidad es el alivio.

Mentiría si escribiera que este número ha sido más fácil de llevar a cabo que el proverbial y siempre arduo número inicial. Lo cierto es que, en lo que respecta a esta revista, por vez primera nos hemos encontrado el equipo académico que la gestiona con mayores

dificultades para concluir un segundo número de las que encontramos para concluir el primero, lo que hace que el reconocimiento al esfuerzo de los autores que han contribuido a este segundo número sea aún más intenso por nuestra parte. Sin el esfuerzo y aportaciones de los profesores Gallegos Vázquez, Baltar Rodríguez o López Picó, la revista Auctoritas hubiera corrido el riesgo de ser una de esas publicaciones académicas cuya biografía resume don José Antonio Escudero como en cuatro amargos pasos: publicaron un número, sacaron el segundo tarde, en el tercero cambiaron de nombre y estructura y el cuarto número nunca llegó a ver la luz. Gracias a los autores que con su trabajo han mantenido vivo este proyecto, hemos evitado el primero de los hitos y tenemos el convencimiento de que esquivaremos también los demás, pues la necesidad que motivó la aparición de esta revista es ahora más acuciante que nunca: proveer a los especialistas en Historia del Derecho y las disciplinas conexas -como las mismas Historia o Derecho- de un foro en el que analizar la historiografía más reciente y actual.

En este número hemos contado con la participación de especialistas de solvencia sobradamente acreditada, caso del profesor Baltar Rodríguez¹, la profesora Manuela Fernández Rodríguez² o

¹ Autor, por ejemplo de “Los capitanes generales de Aragón entre 1823 y 1833”, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *Reflexiones sobre poder, guerra y religión en la Historia de España*. Madrid, 2011; o “Los secretarios de las capitanías generales en el siglo XVIII”, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., *De las Navas de Tolosa a la Constitución de Cádiz. Guerra y ejército en la construcción del Estado*. Madrid, 2012.

² Entre sus obras pueden citarse *La guerra y el nacimiento del Estado Moderno. Consecuencias histórico-jurídicas de las campañas militares del reinado de los Reyes Católicos*. Valladolid, 2014; *Estudios sobre Jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2015; *Reflexiones sobre jurisdicciones especiales; Análisis sobre jurisdicciones especiales o Hombres desleales cercaron mi lecho*. Valladolid, 2018.

Federico Gallegos Vázquez³, autor de una reciente monografía sobre el camino de Santiago que se cuenta entre los más interesantes libros publicados en los últimos tiempos en el campo de la Historia del Derecho⁴. Junto a ellos, también han contribuido al presente número investigadores que, además de ser el futuro de sus disciplinas, ya son un más que pujante presente, como es el caso de Erika Prado Rubio en el campo de la Historia del Derecho y las Instituciones⁵ o Rubén López Picó en el del Derecho Procesal. Dado que la vocación de la publicación cuando arrancó su andadura era su apertura a todas las corrientes investigadoras del panorama actual, confiamos en que en el futuro inmediato nuevos autores comiencen a considerar oportuno colaborar con esta publicación.

En el contexto actual no resulta fácil poner en marcha proyectos editoriales cuya concepción sea perdurar en el tiempo, pero eso no los hace menos necesario para el avance o, al menos, para la defensa de la actividad académica en el campo de las Humanidades. Por ello, no es

³ Autor de trabajos como “La traición del duque Paulo”, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., PRADO RUBIO, E., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *Especialidad y excepcionalidad como recursos jurídicos*. Valladolid, 2017; “El delito de traición en el Derecho visigodo”, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., PRADO RUBIO, E., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *Análisis de jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2017; o “El ejército visigodo, primer ejército español”, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *De las Navas de Tolosa a la Constitución de Cádiz*.

⁴ *Fueros, comercio y jurisdicciones locales en el Camino de Santiago medieval*. Valladolid, 2016.

⁵ Entre sus trabajos más recientes pueden mencionarse *Narrativa audiovisual de ficción y docencia: la inquisición como ejemplo para la enseñanza histórico-jurídica*, en *International Journal of Legal History and Institutions*, nº 1 (2017); “La Special Powers Act (1922): el uso de jurisdicciones especiales en la legislación británica”, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., *Estudios sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2015, o “Aproximación a la representación de las inquisiciones en la ficción audiovisual”, en en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., PRADO RUBIO, E., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *Análisis de jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2017.

posible poner el punto final a estas páginas sin señalar que en 2017 se incorporó una nueva publicación académica, en este caso anual, al conjunto de las publicaciones sobre Historia del Derecho; en este caso, se trata de una revista editada en Oxford, el *International Journal of Legal History and Institutions*, cuyo primer número estará viendo la luz al mismo tiempo que el segundo número de nuestra publicación; y para el año que viene está previsto la puesta en marcha de una publicación anual sobre Derechos Humanos, Historia y Relaciones Internacionales, *Dignitas*, gestionada en parte por alumnos de la Universidad Rey Juan Carlos, en el marco de un proyecto de investigación financiado por la Oficina de Derechos Humanos de la Universidad Rey Juan Carlos. Junto a esta nueva publicación, se espera recuperar, para el tercer cuatrimestre del año, la publicación *Déjà Vu*, tras dos años sin publicarse.

Este programa de puesta en marcha de publicaciones periódicas supone un enorme esfuerzo para los equipos editoriales y académicos que las gestionan, y, sin embargo, con ilusión y esfuerzo, los proyectos van saliendo adelante, cobrando forma y consolidándose, pese al ruido de fondo y el escepticismo ajeno. Ello es posible porque, al igual que el tiempo, el trabajo también es relativo, y no andaba errado Steven Jobs cuando, en un memorable discurso ante los alumnos de la universidad de Berkeley, afirmó que la única manera de llevar a cabo un buen trabajo es amar aquello en lo que se trabaja, y que quien así lo haga no trabajará un solo día de su vida. Ese don y esa maldición es la que ha hecho posible que, número tras número, año tras años, un considerable número de publicaciones académicas, historiográficas y de divulgación hayan seguido, y sigan, viendo la luz.

Una última cita para terminar, una promesa y nunca una amenaza, construida parafraseando al temible T-800 que inmortalizó Arnold Schwarzenegger en *Terminator*, obra cinematográfica surgida de la mente de James Cameron y entre cuyos renglones, amén del miedo a las máquinas, el espectador puede ver planear cuestiones sobre lo relativo de dos elementos en apariencia inalterables: el tiempo y el

destino. En resumidas cuentas, lo que puede esperar en 2018 el lector de *Auctoritas* se resume en una sencilla palabra:

Volveremos.